



### **CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA**

La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2022-2023-2024 a folios 382 a 388. Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N°347 Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, Departamento de Lempira. El día de hoy lunes con fecha 01 días del Mes de Julio del año 2,024. Siendo a las 9:00 AM en adelante. El señor Alcalde Municipal Hernán Castro dirigió la reunión, con la asistencia de los demás miembros de la corporación municipal por su respectivo orden:

Vice-Alcalde Municipal: María Lisbeth Alberto Muñoz

Regidor N°1. José René Pérez Molina

Regidor N°2 Diana Victoria Muñoz

Regidor N°3. Maria Elsa Navarro

Regidor N°4. Jose Adelfo Castillo

Regidor N°5. Gustavo Alberto Castro

Regidor N°6. Nelly Arely Amaya Navarrete

Regidor N°7. Maria Josefa Ayala Vásquez

Regidor N°8 Omar Rodríguez Pineda

C.C.T María Jesús Lopez Castillo

Estuvo presente la Comisionada Municipal Esperanza Alemán. Presente la secretaria municipal Brenda Yessenia Rodríguez que da fe se desarrolla la agenda siguiente. 01-Saludo y bienvenida, 02- Oración a Dios, 03- Comprobación del quorum, 04- Apertura de la sesión, -05 Lectura y aprobación de la agenda, -06 Lectura del acta anterior, 07-Participacion de Instituciones, 08-Participacion de alcaldes, auxiliares y el pueblo. 09-Participacion de Corporación Municipal, 10-Acuerdos y resoluciones. 11-Cierre de la sesión. Saludo y bienvenida, el señor alcalde municipal Hernán Castro dio la bienvenida a todos los presentes, 02- Oración a Dios, la oración a Dios fue dirigida por el señor Antonio Ayala, 03- Comprobación del Quorum, la secretaria municipal pasa lista, estando todos presentes, 04- Apertura de la sesión, el señor alcalde en vista que había quorum dio por abierta la sesión. 05- Lectura y comprobación de la agenda, El señor alcalde dio lectura a la agenda, siendo aprobada por la corporación municipal. 06-Lectura del acta anterior, la secretaria municipal dio lectura al acta anterior, siendo aprobada, firmada y sellada sin ninguna modificación. 07- Participación de Instituciones, no se presentó ninguna institución. 08- Participación de los alcaldes auxiliares y del pueblo. Participó el señor Ángel Perez de la comunidad de Liquidámbur, en el cual presento el Patronato que funcionara en el caserío quedando conformado de la siguiente manera. Presidente: José Asencion Perez, Vice- Presidenta: María Benilda Perez, Secretario: Felipe Perez, Pro- Secretaria: María Isabel Perez, Tesorero: Miguel Gómez Perez, Fiscal: Camilo Aguilar, Vocal I: Julia Díaz, Vocal II: Ángel Perez Vásquez, Vocal III: Teodoro Perez, el cual fue juramentado dicho Patronato, también se dio a conocer una solicitud de la misma comunidad y sus alrededores sobre un proyecto de Energía para la comunidad, participo el señor Antonio Hernández de la comunidad de Sunsunlaca, dijo



*MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA  
HONDURAS CENTRO AMERICA.*



que hay partes feas en la calle y sugirió al señor alcalde mandar a echar balastre para que se vea mejor, y también que les ayuden con abono, participo el señor José Felipe de San José San Simón, dijo al señor alcalde que les ayudaran con la construcción de una cocina en la escuela de San José y el señor alcalde dijo que iban a ver si se ponían en el presupuesto del siguiente año, también dijo que el estado de la calle estaba dañado y que le dieran una arreglada, también participo el alcalde auxiliar de la Sidra Marcos y dijo que las calles estaban dañadas. Jesús Lopez dijo que en la Sidra, cuando la calle esta fea, la junta de agua se organiza para destapar cunetas y dejar la calle en buenas condiciones. El señor Adelfo Castillo participó y dijo que en la comunidad de Guaxinlaca las calles están en un 80 por ciento de arregladas que cualquier persona puede entrar y salir debajo de lluvia sin ningún problema, dijo que todas las personas deben de estar pendientes de las calles de la comunidad de cada quien, y agradeció el apoyo brindado por parte del alcalde a su comunidad, también hablo sobre una corriente de agua que baja a mitad plaza cuando llueve y dijo que eso se ve feo y que hay que buscarle solución. La profe Esperanza Alemán dijo que las personas de cada comunidad son las encargadas de mantener aseada la comunidad ya que es un compromiso y que a la comunidad que tenga bien aseada es la que se debe premiar. El alcalde Auxiliar dijo que ellos en el caserío de Congolón están bien organizadas, también se presentó la directiva de patronato de San José San Simón para su juramentación quedando formado de la siguiente manera, Presidente: Bartolomé Cortez, Vice- Presidente: Marco Antonio Perez, Secretario: Felipe Perez Cerna, Tesorero: Faustino Villanueva, Fiscal: Yovani Perez Cerna, Vocal I: José Felipe Lopez, Vocal II: José Fermín Hernández. También participo don Alejandro Ramos e informo que en Liquidámbur hay un compromiso sobre un señor que debe despegar el cerco, y que en la comunidad se van a reunir para ver a que acuerdos llegan, también participo la señora Juana Sánchez, poniendo en manos de la corporación municipal sobre un problema en su vivienda que está a punto de caerse debido a las condiciones de tiempo a lo que el señor alcalde dijo que iba a ir a revisar para buscar posibles soluciones. 09- Participación De Corporación Municipal. Participo la Regidora N°3 Elsa Navarro, sobre el fondo de emergencia, que si era para reparar todas las calles, a lo que el señor alcalde respondió que eso era solo para emergencia y arreglar puntos críticos. Participo el regidor N°1 José Rene Perez, dijo que cada persona hace y sabe la forma en que trabaja y que hay que respetarla y que es importante dialogar sobre los temas y así se facilita la manera de encontrar soluciones y que es importante que la gente sea organizada para el bien de cada comunidad, que el en su momento trabaja de la forma que le parecía correcta, hablo el regidor N°8 Omar Rodríguez y hablo sobre el problema que expuso doña Juana Sánchez y dijo que hay que hacer lo posible que al momento de hacer algún proyecto no afectar a las personas porque donde se va a construir porque no es un lugar adecuado ya que ahí hay varias deficiencias en el terreno, al igual que donde se está construyendo el estadio se está afectando bastante el cementerio y que es un lugar que tarde o temprano ocuparemos, también sugirió que sería conveniente hacer huellas vehiculares en las partes donde la calle se pone fea, el señor

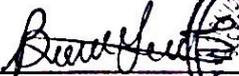


MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA

HONDURAS CENTRO AMERICA.



alcalde respondió que en reuniones anteriores se aprobaron dichos proyectos y que ya ahora no se pueden cancelar que eso había que hablarlo antes de iniciar los proyectos y dar la aprobación, también la regidora N°3 Elsa Navarro pregunto sobre un permiso de operación sobre una gasolinera que él señor Nolvin Muñoz quiere instalar, a lo que dijeron que ya habían hablado con el cómo estaba el asunto, ya que San Andrés está dentro de la zona núcleo del parque PANACON debido a eso no se pueden extender ese tipo de permiso, sin el consentimiento de las autoridades del medio ambiente. El regidor N°5 Gustavo Alberto dijo que hay que hacer consultas para poder hacer las cosas bien y esperar la exclusión del casco urbano de San Andrés del Parque Congolón. El regidor N°4 Adelfo Castillo recalco sobre buscarle solución a la corriente de agua que baja en la plaza municipal, así mismo el regidor Gustavo Alberto avalo lo que dijo el regidor N°5 Adelfo Castillo dijo que la cancha polideportiva se llena de lodo y hay que buscar una solución, también la regidora N°2 Diana Victoria Guevara sugirió cunetear las calles para que duren más en buen estado, también la regidora N°7 Josefa Ayala informo sobre un problema que hay en Beteta ya que las corrientes de agua están afectando la calle también recordó sobre el balastreo enfrente de la escuela del Copantillo ya que ahí se hace una poza de agua, así mismo el regidor N°5 rectifico lo que dijo la regidora N°7 y dijo que una casa que han construido es que evita que el agua llegue a la alcantarilla y eso está provocando el mal estado de la calle. 10-Acuerdos y Resoluciones. 1-La honorable corporación municipal por unanimidad de votos APRUEBA darle solución a la corriente de agua que cae en la plaza municipal, y presentar informe a la corporación municipal. 2- La honorable corporación municipal por unanimidad de votos APRUEBA darle solución al problema de la casa de la señora Juana Sánchez y presentar informe a la corporación municipal. 3- La honorable Corporación municipal por unanimidad de votos APRUEBA buscar posibles soluciones a las corrientes de agua que afecta la calle de Beteta y presentar informe a la corporación municipal. 11- Cierre de la sesión- El señor alcalde dio por cerrada la sesión a las 11 30am. Firma y sello del señor Alcalde Municipal Hernán Castro, firma y sello de la Vice-Alcalde Municipal María Lisbeth Alberto, Regidor N°1 José Rene Perez Molina, Regidor N°2 Diana Victoria Guevara, Regidor N°3 María Elsa Navarro Guevara, Regidor N°4 José Adelfo Castillo, Regidor N°5 Gustavo Alberto Castro, Regidor N°6 Nelly Arely Amaya Navarrete, Regidor N°7 María Josefa Ayala, Regidor N°8 Omar Rodríguez Pineda. Sello y firma de la Secretaria Municipal que da fe Brenda Yessenia Rodríguez. Es conforme a su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 05 días del mes de Agosto del año 2024.

  
  
**Brenda Yessenia Rodríguez**  
**Secretaria Municipal**



*MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRES. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA*  
*HONDURAS CENTRO AMERICA.*



### **CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA**

La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2022-2023-2024 a folios 340 a 348. Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N°40 Cabildo Abierto de Salud Celebrado por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, Departamento de Lempira. El día de hoy lunes con fecha 15 días del Mes de Julio del año 2,024. Siendo a las 9:00am en adelante. La Vice-Alcalde Municipal María Lisbeth Alberto Muñoz dirigió la reunión, con la asistencia de los demás miembros de la corporación municipal por su respectivo orden:

Alcalde Municipal: Hernán Castro

Regidor N°1. José René Pérez Molina

Regidor N°2 Diana Victoria Muñoz

Regidor N°3. Maria Elsa Navarro no estuvo presente

Regidor N°4. Jose Adelfo Castillo

Regidor N°5. Gustavo Alberto Castro

Regidor N°6. Nelly Arely Amaya Navarrete

Regidor N°7. Maria Josefa Ayala Vásquez

Regidor N°8 Omar Rodríguez Pineda no estuvo presente

C.C.T María Jesús Lopez Castillo, Comisionada Municipal Esperanza Alemán. Presente la secretaria municipal Brenda Yesenia Rodríguez queda fe se desarrolla la siguiente agenda: 01-Saludo y bienvenida, 02- Oración a Dios, 03- Integración de la mesa principal, 04- Participación de representante de la Policía Nacional, 05- Participación del coordinador de promotores, 06- Participación de la supervisora licenciada Araceli Castillo, 07- Participación de administración licenciado René Esaú Guevara, 08- Participación de la coordinadora de la Red licenciada Alejandra Beatriz Quintanilla, 09- Participación de ciudadanía, 10- Participación de Corporación municipal, 11- Participación de Alcalde Municipal, 12- Acuerdos y Resoluciones, 13- Cierre de la sesión. 01- Saludo y Bienvenida la vice-alcalde municipal dio la bienvenida a todos los presentes, 02- Oración a Dios la oración fue dirigida por el licenciado René Esaú Guevara, 03- Seguidamente se hizo la integración de la mesa principal, 04- Participación de representante de la Policía Nacional, participó el clase López felicitó a las personas presentes en el Cabildo abierto también invitó a la población Y en especial a los padres de familia a que inculquen valores a los hijos desde pequeños y así formar personas de bien, también mencionó que en este pueblo hay mucha ingesta de bebidas alcohólicas, Igualmente informó que también se están dando casos de violencia doméstica también invitó a las personas que sufren de violencia a denunciar, Al igual dijo a las personas que están presentes de Cenalca que denuncian si saben de las personas que están asaltando en el desvío de Santiago para darle solución al caso más rápido, para hacer las cosas bajo ley, habló el alcalde auxiliar Marcos y dijo brindar apoyo a la policía en lo que se pueda y se puso a las órdenes para ayudar en lo que se pueda. 05- Participación de



*MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA*  
*HONDURAS CENTRO AMÉRICA.*



promotor. Se presentó Juan Carlos Hernández como el encargado de dirigir a los promotores y agradecido a todas las personas que colaboran con salud como por ejemplo los voluntarios de salud que ayudan sin esperar nada a cambio también comentó que los promotores de salud visitan todos los hogares e imparten charlas en los centros educativos y también realizan campañas de limpieza en cada comunidad que corresponda y que ahorita tienen la tarea de impartir charlas sobre la prevención del dengue e invitó a las madres que deben llevar los niños a las pesas para poder ver el avance en el crecimiento de los niños agradeció al Señor alcalde por el apoyo brindado al momento de acarrear los alimentos y que siempre les ayuda con el carro y también mencionó que gracias a esas ayudas de alimentos se le ayuda mucho a los niños. 06- Participación de la supervisora licenciada Araceli Castillo dijo que ella es la encargada de supervisar cada centro de salud de San Andrés y que va a hacer lo posible en ayudar a las personas y recalzó la importancia de captar cualquier orden y así poder evitar situaciones también dio a conocer las propuestas de infraestructura que necesita cada unidad de salud del municipio número uno mencionó la infraestructura del centro de salud de San Simón que ya está necesitando ayuda pero que ya se le está dando inicio número dos también dijo que el centro de salud de Santiago está bien dañado y que necesita reparación ya que el terreno donde está ubicado no es apto número 3 también dijo sobre habilitar otro cubículo en el centro de San Andrés especialmente para odontología. 07- Participación del encargado de administración de la red de salud Gualcince-San Andrés, se presentó el licenciado René Guevara e hizo una rendición de cuentas del año 2023: donde él menciona que ese año había sido bien complicado ya que habían demandado a la Red y que les tocó pagar 2 millones de lempiras que debido a esto se atrasó el pago al personal de salud y explicó detalladamente como se invierten los fondos que vienen a la Red: Resumen Financiero, total de ingresos en la cuenta de ahorro L.14,547,008.30. Costo de Producción en el año 2023 L.11,193,814.60. Demanda Laboral L.2,000,000.00. Total de Costos de Producción: 13,193,814.60. Total en Cuentas de Ahorro:1,479,461.41. Total de la Cuenta de Cheques: L.906,683.80. Total en Cuentas: L.2,288,145.25. Deudas en Medicamentos L.3,024,678.36. Déficit de L.636,533.15 08- Participación por parte de la Coordinadora de Red: Lic. Alejandra Beatriz Quintanilla. Felicitó a las personas presentes ya que le dan importancia a la salud, comentó que ellos le supervisan cada trimestre que hay que ser responsables como ciudadanos para no afectar a la red de ninguna manera informó que en el municipio se han reportado varios partos comunitarios y explicó el riesgo que se corre que en San Andrés solo en junio se presentaron tres partos comunitarios y como personas debemos hacer las cosas bien para poder de alguna manera beneficiar a la red e invitó que si alguna mujer quiere ir a parir a Gualcince ya que también es un lugar apto informó que han habido 171 embarazadas 51 partos tardíos invitó a la población a ser responsables en el año han habido 141 partos y de esos han habido siete partos comunitarios, agradeció el apoyo a la municipalidad a la red y que han trabajado muy bien este año mencionó alguna de las mejoras de algunos centros de salud habló sobre las vitaminas que se les hacen llegar a los centros de salud invitó a la



*MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA*

*HONDURAS CENTRO AMÉRICA.*



población a dárselos a los niños recalzó sobre el dengue y para eso hay que eliminar los criaderos de zancudo. 09- Participación de la ciudadanía habló un ciudadano de Iguataya y mencionó que en el centro de salud de Iguataya hace falta medicamentos, en este punto respondió la licenciada Alejandra Beatriz Quintanilla que en ese centro todavía no tiene código para poderlo incluir a la Red, por eso el motivo la Red no puede intervenir el centro ya que hasta el momento funciona como casa salud y que han sugerido a los centros de salud cercanos que se puedan mover del centro a la casa de salud algunos medicamentos ya que vacunas no se pueden, también sugirió que la enfermera pase la información a la red y comentó que al tener el código como centro de salud se podrá brindar las ayudas correctas. Participó el joven Nelson Sarmiento agradeció al Señor alcalde el apoyo brindado al sector de salud, agradeció igualmente al motorista de la ambulancia por la responsabilidad de atender cualquier emergencia. Habló una ciudadana en la comunidad de Cenalaca dio las gracias a las personas y preguntó sobre las referencias y preguntó sobre las multas que se pagan las personas que se les han dado referencia y no se van antes, también dijo sobre aconsejar a las que tienen hijas para evitar complicaciones. Participo la doctora Erika Gavarrete agradeció la asistencia a la población y dijo que este es el momento de hacer algunas sugerencia constructiva, agradeció a los voluntarios de salud que año con año están apoyándolos. Explicó la importancia de la captación temprana de un embarazo para evitar que los niños nazcan con algunas deficiencias. Igualmente dijo sobre las personas que se le dan referencia como hay algunas personas que sí cumplen con irse a tiempo pero que hay algunas que no, también sugirió que si se le sube la multa a las mujeres que incumplen con irse teniendo la referencia las mujeres que paren en la casa y que con eso paguen el gasto de la ambulancia y el chofer, también dijo que había que hacer cumplir la ordenanza de salud, para que de esa manera evitar casos de dengue en el municipio. N°10 participación de Corporación municipal participó el regidor N°5 Gustavo Alberto Castro y dijo que el personal de salud en ocasiones carece de herramientas para poder atender a la población, participó del regidor N°4 adelfo Castillo agradeció el apoyo que brindan los representantes de salud a la población de San Andrés, participó del regidor N°1 José René Pérez Molina dijo que lo que es salud tiene importancia al igual que la educación ya que en salud se mide con resultados y que es un problema que siempre se ha tenido que no es fácil hacer cambios en la mentalidad de las personas ya que hay que hacer visitas domiciliarias para cumplir las metas puso de ejemplo los voluntarios de salud ya que ellos son parte fundamental en la salud, que los voluntarios hacen el trabajo sin esperar nada a cambio y felicitó a los de salud. Sugirió que sería bueno que toda la gente del pueblo estuviera presente en el Cabildo abierto para que se enteren de las sugerencias y entender todas las situaciones, participó la vicealcalde Habló y dijo al personal de salud dio las gracias por la labor que realizan En beneficio de las personas del pueblo, habló del compromiso que tiene cada médico en su trabajo y que en ocasiones toca ser estricto y que hay médicos que hacen la labor de servir con voluntad al igual que hay personas que también solo saben criticar y no ver lo positivo. 11-Participación del Alcalde Municipal, habló el alcalde



*MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA*  
*HONDURAS CENTRO AMERICA.*



municipal felicitó al personal de salud por el trabajo realizado con la población, recalcó que están trabajando junto con la red para facilitar más las cosas, mencionó que ellos como municipalidad han puesto la ambulancia y que la red le da el mantenimiento, que esa ambulancia se utiliza para trasladar niños y mujeres embarazadas y si se presentan más emergencias también, igualmente mencionó los centros de salud del municipio que se han intervenido con ayuda se hicieron reparaciones en el CIS de San Andrés como igualmente el centro de salud de Caona y también se está trabajando en San Simón hizo énfasis con el centro de salud de Iguataya que iban a hacer todos los trámites para poderlo registrar como centro de salud y obtener el código para ser intervenido por la red de salud como explicó sobre la construcción del centro de emergencia que ya está aprobado, Pero que no se podrá construir en el local que estaba para eso ya que le dijeron que se debe de construir cerca de un centro de salud y que como corporación hacen todo lo posible de realizar ayudas Y si vienen ayudas al municipio siempre le dan el seguimiento para el beneficio del pueblo igualmente han apoyado a personas de escasos recursos económicos para realizarse exámenes recalcó la importancia de los cabildos abiertos de salud número 13 acuerdos y resoluciones la honorable corporación municipal por unanimidad de votos a prueba que las mujeres que se queden en la casa se les cobrará una multa de 2,000.00 lempiras exactos número 14 cierre del Cabildo abierto. La vice-alcalde dio por cerrado el Cabildo abierto de Salud a las 12:00p.m. Firma y sello de la Vice-Alcalde Municipal María Lisbeth Alberto, firma y sello del Alcalde Municipal Hernán Castro, Regidor N°1 José Rene Perez Molina, Regidor N°2 Diana Victoria Guevara, Regidor N°4 José Adelfo Castillo, Regidor N°5 Gustavo Alberto Castro, Regidor N°6 Nelly Arely Amaya Navarrete, Regidor N°7 María Josefa Ayala, Sello y firma de la Secretaria Municipal que da fe Brenda Yessenia Rodríguez. Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 05 días del mes de Agosto del año 2024.

  
**Brenda Yessenia Rodríguez**  
**Secretaria Municipal**  
**San Andrés, Lempira**



## CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2022-2023-2024 a folios 388 a 396. Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N°348 Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, Departamento de Lempira. El día de hoy lunes con fecha 15 días del Mes de Julio del año 2,024. Siendo a las 2:00 PM en adelante. La Vice-Alcalde Municipal María Lisbeth Alberto Muñoz dirigió la reunión, con la asistencia de los demás miembros de la corporación municipal por su respectivo orden:

Alcalde Municipal: Hernán Castro

Regidor N°1. José René Pérez Molina

Regidor N°2 Diana Victoria Muñoz

Regidor N°3. Maria Elsa Navarro

Regidor N°4. Jose Adelfo Castillo

Regidor N°5. Gustavo Alberto Castro

Regidor N°6. Nelly Arely Amaya Navarrete

Regidor N°7. Maria Josefa Ayala Vásquez

Regidor N°8 Omar Rodríguez Pineda

C.C.T María Jesús Lopez Castillo

Comisionada Municipal Esperanza Alemán. Presente la secretaria municipal Brenda Yessenia Rodríguez que da fe se desarrolla la agenda siguiente. 01-Saludo y bienvenida, 02- Oración a Dios, 03- Comprobación del quorum, 04- Apertura de la sesión, -05 Lectura y aprobación de la agenda, -06 Lectura del acta anterior, 07- Presentación del Informe de Auditoria, 08- Participación de la Encargada de Presupuesto Municipal. 09- Informe de Ingresos y Egresos por tesorero municipal. 10- Participación de Corporación. 11-Acuerdos y resoluciones. 12-Cierre de la sesión. 01-Saludo y bienvenida la vice-alcalde municipal María Lizbeth Alberto Muñoz dio el saludo de bienvenida a los presentes, 02- Oración a Dios fue dirigida por el señor Javier Zelaya, 03- Comprobación del quorum, la secretaria municipal pasó lista estando la mayoría presentes, 04 apertura de la sesión la vice-alcalde En vista que había quorum dio por abierta la sesión, 05- Lectura y aprobación de la agenda la vice-alcalde dio lectura a la agenda siendo aprobada por los presentes, 06- lectura del acta anterior la secretaria municipal dio lectura al acta anterior siendo firmada y sellada sin ninguna modificación, 07- Presentación del informe de auditoría, el auditor municipal Norman Javier Zelaya presentó a la corporación municipal el informe de actividades correspondientes al mes de junio para su respectiva aprobación, también presentó a la corporación el plan operativo anual POA para el año 2025, dio a conocer el cumplimiento del informe de legalidad de declaración jurada de bienes 2024. También la secretaria municipal dio lectura al informe de supervisión de la Unidad de Auditoría Interna de la



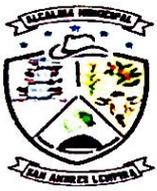
*MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA  
HONDURAS CENTRO AMERICA.*



Municipalidad de San Andrés por parte del departamento de fiscalización de auditorías internas del sector municipal. Informe: 001/2024-UAIM1316-DFAISM-GASM-TSC del 08 al 13 de Julio de 2024, dando a conocer a los miembros de la Corporación Municipal las recomendaciones contenidas en el informe. 08- Participación de la encargada de presupuesto municipal. La encargada de presupuesto municipal Kari Patricia Ardon Melgar presentó a la Corporación Municipal de San Andrés, Lempira. El Informe de Rendición de Cuentas, acumulado al segundo trimestre correspondiente del 01 de Abril al 30 De Junio del año 2024. Con una disponibilidad financiera al inicio del periodo por un monto de: Nueve Millones setecientos cuarenta y seis mil trescientos noventa y dos con treinta y nueve centavos L.9,746,675.39. Ingresos por un monto de: Doce Millones cuatrocientos cuarenta y un mil seiscientos setenta y cinco con cuarenta y cinco centavos L.12,441,675.45. Egresos por un monto de: Diez Millones setecientos cincuenta y dos mil setecientos cincuenta y cuatro con treinta y dos centavos L.10,752,754.32. Disponibilidad al final del periodo por un monto de: Once Millones cuatrocientos treinta y cinco mil trescientos trece con cincuenta y dos centavos L.11,435,313.52. Notas de crédito por un monto de: Nueve mil novecientos setenta y dos con trece centavos L.9,972.13. Notas de débito por un monto de: cinco mil quinientos sesenta y cuatro L.5,564.00. Error en libros por un monto de: cero punto cincuenta y siete L.0.57. Cheques emitidos y no cobrados por un monto de: Un millón seiscientos treinta y dos mil cuatrocientos sesenta y nueve con ochenta centavos L.1,632,469.80. Depósitos en tránsito por un monto de: cero con cero cero centavos L.0.00 Error en bancos cero con cero cero centavos L.0.00. La encargada de presupuesto municipal Kari Patricia Ardon Melgar, presento a la Corporación Municipal de San Andrés, Lempira. El Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y de Gasto Ejecutado correspondiente al segundo trimestre del año 2024. Detallado: Ingresos en el trimestre: saldos en libros al inicio del trimestre por un monto de: Ocho Millones trescientos cuarenta mil trescientos cincuenta y tres con setenta centavos L.8,340,353.70. Ingresos recibidos en el trimestre por un monto de: Trece millones ochocientos cuarenta y siete mil setecientos catorce con catorce centavos L.13,847,714.14. Total disponible: Veintidós millones ciento ochenta y ocho mil sesenta y siete con ochenta y cuatro centavos L.22,188,067.84. Gasto Ejecutado en el trimestre: Diez millones setecientos cincuenta y dos mil setecientos cincuenta y cuatro con treinta y dos centavos L.10,752,754.32. Saldo al Final del trimestre: Once millones cuatrocientos treinta y cinco mil trescientos trece con cincuenta y dos centavos L.11,435,313.52. 09-Informe de Ingresos y Egresos por tesorera municipal. La tesorera municipal Karen Ruvibel Bautista presento a la Corporación municipal el Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de junio del año 2024. Ingresos con un monto de:L.4,244,961.85. Egresos por un monto de:1,587,959.86. 10-Participacion de Corporación Municipal. Participo la vice-alcalde María Lisbeth Alberto presentó a la Corporación Municipal la actualización del organigrama de la municipalidad donde se ubicó a la unidad de Auditoria Interna al máximo nivel, dependiendo de staff, quedando una copia del mismo archivado en secretaria, así mismo presento la actualización al manual de funciones con



relación al Auditor Interno conforme a los artículos 45 y 46 del Reglamento de la Ley Orgánica del TSC y artículo 44 del Reglamento de la Ley de Municipalidades para su respectiva aprobación. Participo la regidora N°3 María Elsa Navarro, sugirió al Señor alcalde analizar De dónde se puede sacar presupuesto para poder hacer el techado de la cancha, para poder realizar actividades educativas adecuadamente a lo que el señor alcalde respondió que se iba a analizar esa situación para darle solución, también dijo que el muro del estadio se iba a seguir construyendo. Participó el regidor N°5 Gustavo Alberto Castro y mencionó el problema que hay en la vuelta del aguacate en la calle principal que está en mal estado y que hay que buscar Cómo se puede solucionar esa situación Porque esa parte está en malas condiciones. Participó el regidor N°4 Adelfo castillo y dijo que los derrumbos de tierra que están afectando el panteón porque hay una parte rajada y hay que seguir el muro para que quede seguro. Participó el regidor N°1 José René Pérez Molina y preguntó sobre el mercado si ya estaba listo para empezar a funcionar a lo que el señor alcalde respondió que está listo que solo falta el punto de agua y que hay un problema porque aquí no venden puntos de agua por ese motivo no se ha habilitado todavía y que se va a mandar gente para ahí hasta que haya agua para que funcione todo bien. Llegando a acordar de Buscar solución para habilitar el mercado pronto retomó la palabra el regidor N°1 José René Pérez Molina sugirió buscar una solución sobre el problema que se está presentando con las personas que están asaltando en el desvío de Santiago para poder dar solución y evitar problemas mayores. En este punto participo el clase López y dijo que ellos están realizando operativos para capturar los responsables y que ya han capturado dos, también dijo que ellos están siendo duramente criticados por la población y que el problema que la gente de la comunidad no colabora denunciando a los hechores para así facilitar Las capturas y que en parte ellos por la falta de personal dificulta más dar el cumplimiento y que ellos hacen todo lo posible de hacer bien las cosas. El regidor N°1 José René Pérez y le dijo que ellos trabajen y que no pongan atención a las habladurías que eso viene desde antes y que hay que entender que la gente no denuncia porque tiene temor a que les pase algo, el regidor N°4 Adelfo Castillo también comentó que en su aldea también quisieron andar molestando a la gente Así queriendo robar pero que gracias a la detención que se hizo de un señor que no era de la aldea se normalizaron las cosas. La vice-alcalde María Lisbeth Alberto sugirió que si hay alguien que viene a vivir a la comunidad y que no es conocido hay que pedir antecedentes y de esa manera evitar cualquier problema, también el regidor N°5 Gustavo Alberto Castro dijo que si en ocasiones se les podría facilitar un vehículo particular a la policía para realizar algún operativo. El regidor N°1 José René Pérez José Pérez, hizo una observación sobre la puntualidad a la hora del inicio de las sesiones y que si es a las 9:00a.m, la sesión a esa hora hay que iniciar media vez haya quorum. 12- Acuerdos y Resoluciones: 1- La honorable corporación municipal por unanimidad de votos APRUEBA el informe de auditoría de actividades correspondientes al mes de junio del año 2024. 2- La honorable corporación municipal por unanimidad de votos APRUEBA el Plan Operativo Anual POA del año 2025 de la Unidad de Auditoría Interna. 3- La honorable corporación municipal por



*MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA  
HONDURAS CENTRO AMÉRICA.*



unanimidad de votos APRUEBA el informe de cumplimiento de legalidad de declaración jurada de bienes 2024. 4- La secretaria municipal dio lectura al informe de supervisión de la Unidad de Auditoría Interna de la municipalidad de San Andrés por parte del departamento de fiscalización de auditorías internas del sector municipal informe: 001/2024 - UAM 1316-DFAISM-GASM-TSC del 8 al 13 de julio del 2024, dando a conocer a los miembros de la corporación municipal las recomendaciones contenidas en el informe. 4- La honorable corporación municipal por unanimidad de votos APRUEBA la actualización del organigrama de la municipalidad, dónde se ubica a la Unidad de Auditoría Interna al máximo nivel dependiendo de la corporación municipal con líneas de staff. 6- La honorable corporación municipal por unanimidad de votos APRUEBA la actualización del Manual de Funciones con relación al Auditorio Interno conforme a los artículos 45 y 46 del reglamento de la Ley Orgánica del TSC y artículos 44 del reglamento de la ley de municipalidades. 7. La honorable corporación municipal de este municipio después de haber analizado y discutido a las catorce formas de rendición de cuentas GL acumulada correspondiente al segundo trimestre del año 2024. En el uso de las facultades que la ley de municipalidades le confiere en el artículo N°25 numeral 3 y en cumplimiento de los dictámenes emitidos por la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización por unanimidad de votos APRUEBA el informe de rendición de cuentas GL en sus catorce formas acumuladas correspondiente al segundo trimestre del 01 de abril al 30 de junio del año 2024. 8- La honorable corporación municipal de este municipio después de haber analizado y discutido el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y de Gasto Ejecutado correspondiente al segundo trimestre del año 2024. En el uso de las facultades que la ley de municipalidades les confiere en el artículo N°25 numeral 3 y en cumplimiento de los dictámenes emitidos por la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización por unanimidad de votos APRUEBA el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al segundo trimestre del 01 de abril el 30 de junio del año 2024 presentados por la encargada de presupuesto municipal. 9- La honorable corporación por municipal por unanimidad de votos APRUEBA el Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de junio del año 2024. Ingresos por un monto de 4,244,961.85 Egresos con un monto de 1,587,959.86. 10- La honorable corporación municipal APRUEBA buscar solución sobre el punto de agua para que inicie a funcionar el mercado municipal. 12- Cierre de la sesión. La vice-alcalde dio por cerrada la sesión siendo las 3:30p.m. Firma y sello de la Vice-Alcalde Municipal María Lisbeth Alberto, firma y sello del Alcalde Municipal Hernán Castro, Regidor N°1 José Rene Perez Molina, Regidor N°2 Diana Victoria Guevara, Regidor N°3 María Elsa Navarro Guevara, Regidor N°4 José Adelfo Castillo, Regidor N°5 Gustavo Alberto Castro, Regidor N°6 Nelly Arely Amaya Navarrete, Regidor N°7 María Josefa Ayala, Regidor N°8 Omar Rodríguez Pineda.



*MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA*  
*HONDURAS CENTRO AMERICA.*



Sello y firma de la Secretaria Municipal que da fe Brenda Yessenia Rodríguez. Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 05 días del mes de Agosto del año 2024.

  
  
**Brenda Yessenia Rodríguez**  
**Secretaria Municipal**  
**San Andrés, Lempira**